## Estudiantes aprenden sobre actualización de registros de marcas



Los asistentes se mostraron interesados en la amena charla



Información sobre la vigencia de registro de marca



Ivette Chavarría Reynoso



Estudiantes y emprendedores aprendieron sobre actualización de registro de marcas

Estudiantes de las divisiones de Turismo y Gastronomía, así como de Administración y Gestión de Proyectos asistieron a la conferencia sobre Cómo mantener al día los registros marcarios el cual fue impartido por la Lic. Ivette Chavarría Reynoso, coordinadora departamental de Marcas y Protección a la Propiedad Industrial de la Oficina Regional del Sureste del IMPI en evento coordinado por la dirección de Desarrollo Empresarial.

Un registro de marca tiene una vigencia de diez años, el cual se cuenta a partir de la fecha de presentación de la solicitud. Los registros pueden renovarse de manera indefinida, teniendo una duración de diez años por cada nuevo período, de ahí la importancia de mantener actualizado el registro de marca.

Los jóvenes aprendieron también que lo que es sujeto de registro como marca es cualquier símbolo que pueda ser reproducido gráficamente y que sea capaz de distinguir los productos o servicios de una persona de los de otra. Esto incluye, entre otros, palabras, nombres, logos o etiquetas y algunas formas tridimensionales, que podrán ser registrados como marcas nominativas (palabras), marcas innominadas (figuras sin palabras), marcas mixtas (palabras + figuras ó palabras estilizadas), marcas tridimensionales (cualquier artículo que sea distintivo de un producto y/o servicio y que sea tridimensional, tal como botellas de perfume, envases, etc.).